

Boletín Diario



BOLETIN N° 093-2026

Boletín del día: 22/05/2026

“SARAQLEX”

NORMAS

1. DECRETO SUPREMO N° 006-2026-MINEDU

TÍTULO: DECRETO SUPREMO QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 6 DEL REGLAMENTO DE LA LEY N.º 27674 LEY QUE ESTABLECE EL ACCESO DE DEPORTISTAS DE ALTO NIVEL A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA APROBADO POR EL DECRETO SUPREMO N.º 089-2003-PCM

SECTOR: EDUCACIÓN

RESUMEN: El Decreto Supremo N.º 006-2026-MINEDU modifica el Reglamento de la Ley N.º 27674 para adecuarlo a las recientes modificaciones normativas relacionadas con el acceso de deportistas de alto nivel a la administración pública, precisando que el reconocimiento otorgado por el Instituto Peruano del Deporte (IPD) tendrá una vigencia de cuatro años; esta acreditación permitirá que los deportistas calificados puedan acceder y hacer valer dicho reconocimiento en procesos vinculados a entidades públicas y otras instituciones comprendidas en la normativa, fortaleciendo el acceso a oportunidades y el reconocimiento de sus méritos deportivos como incentivo para su desarrollo y trayectoria profesional.

ACCESO DIRECTO A LA NORMA:

- <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2518013-2>